

Fecha: 18-08-2025

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Noticia general

Título: Formalizan a tres cabos del Ejército y un civil por tráfico de 11 kilos de marihuana en Aysén

Pág.: 10

Cm2: 313,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

■ No Definida

Formalizan a tres cabos del Ejército y un civil por tráfico de 11 kilos de marihuana en Aysén

DETENIDOS. El civil y uno de los uniformados quedaron en prisión preventiva. Otros dos están con arresto domiciliario.

En el Tribunal de Garantía de Aysén fueron formalizados este

domingo tres cabos del Ejército de Chile y un civil, detenidos el sábado durante un

operativo conjunto de la Fiscalía Metropolitana Occidente y la Brigada Antinar-

cóticos Aeropuerto de la PDI, tras el retiro de una encomienda que contenía más de 11 kilos de cannabis.

La jueza Dalia Illesca decretó prisión preventiva para uno de los uniformados y el civil, mientras que los otros dos militares quedaron con arresto domiciliario total y arraigo nacional. Sin embargo, el Ministerio Público apeló a esta resolución, solicitando que los cuatro imputados queden bajo la medida cautelar más gravosa, lo que será revisado por la Corte de Apelaciones

de Coyhaique. Mientras tanto, todos permanecerán detenidos.

Los involucrados, de entre 20 y 32 años, fueron imputados como autores del delito de tráfico de drogas. De acuerdo con la fiscal María Inés Núñez, los acusados coordinaron con terceros no identificados el transporte de la encomienda, enviada desde Chillán hacia Puerto Aysén a través de la empresa Chillexpress. El paquete fue detectado por personal canino de la PDI en Pudahuel, lo

que permitió realizar la entrega vigilada en la Región de Aysén.

Según la investigación, el civil era el destinatario de la encomienda y uno de los cabos lo acompañó a retirarla. Los otros dos funcionarios del Regimiento N° 8 de Chiloé también participaron en la operación y quedaron formalizados. El tribunal fijó un plazo de 75 días para la investigación.

La defensa de uno de los imputados cuestionó la prisión preventiva, alegando irreproachable conducta anterior y que no existen antecedentes que lo vinculen a una actividad sostenida en el tráfico de drogas. No obstante, la Fiscalía insistió en que la magnitud de la carga incautada -10 paquetes con cannabis envueltos en papel alusa y aluminio- amerita la medida más estricta.

100% ONLINE
+ información
www.rematesdelrio.cl

VIERNES 29 AGOSTO / 13:00 HRS

VILLARRICA **TERRENO USO INMOBILIARIO 16.172 m²**

CONDominio LA PUNTILLA

MÍNIMO
UF 5,25/m²
UF 85.000
Comisión 2% + IVA

Camino Villarrica - Pucón s/n, Km 2,5

Propiedades: José Tomás Alliende +56 9 6679 2778
+56 9 4410 8477 contacto@rematesdelrio.cl

Nicolás del Río N. RNM 1717
Isidora del Río B. RNM 1921

JDV REMATES **47 AÑOS** **REMA TE online**

21 AGOSTO - 11 HRS. **CONTACTOS JAVIER COELLO +569 4405 8214 - info@jdv.cl**

ELEVADORES 2 COLUMNAS PARA AUTOS **VOLKSWAGEN SAVEIRO COMFORT 1.6 /2012 MÍN: \$1.000.000** **GRAN CANTIDAD REPUESTOS VEHICULOS AMORTIGUADORES FILTROS - CORREAS Y MÁS**

VISTA 19 Y 20 AGOSTO DE 10 A 17 HORAS EN EDUARDO FREY MONTALVA 2020, QUILCHIRA. COMISIÓN 2% + IVA - WWW.JDV.CL